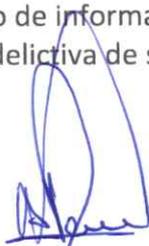


	<b>POLÍTICA DEL SISTEMA DE GESTION ANTISOBORNO</b>	Código	CORP – SIG – PO - 02
		Versión	0
		Fecha de aprobación	11/11/2025
	<b>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</b>	Vigencia	11/11/2026

PERULAB S.A., es una corporación de origen peruano dedicado a la importación, exportación, distribución y comercialización de productos farmacéuticos de alta calidad. Enfocada en las especialidades médicas de Oncología, Osteoarticular, Gastroenterología, Endocrinología, Nefrología, Dermatología y Cirugía Plástica, cumpliendo altos estándares en SSOMAC en cada proceso. En PERULAB S.A., estamos convencidos y consideramos que nuestro capital más importante es el recurso humano, por lo cual es nuestra prioridad mantener condiciones óptimas y buen clima laboral. Por tanto, para el cumplimiento de la Política del Sistema de Gestión Antisoborno, la alta gerencia ha definido asumir los siguientes compromisos:

1. Prohibir toda participación en actos ilícitos, corrupción y soborno de todos nuestros colaboradores, de ser el caso que se compruebe la participación de algún colaborador en estos hechos será inmediatamente retirado de la organización.
2. Asegurar el cumplimiento de los requisitos legales aplicables en materia de soborno y los requisitos reglamentarios del Sistema de Gestión Integrado.
3. Todo el personal puede comunicar de buena fe, sin temor a represalias y sobre una base de creencia sólida y razonable, sus dudas e inquietudes sobre posibles casos de soborno, corrupción o cualquier otra actividad ilícita suscitada dentro de la organización.
4. El Responsable de la Función de Cumplimiento Antisoborno tiene la máxima autoridad e independencia para la implementación y mantenimiento eficaz del Sistema de Gestión Antisoborno.
5. Revisar de manera periódica nuestro sistema integrado de gestión en materia de soborno, cumpliendo los compromisos asociados al contexto de nuestra organización, a fin de asegurar la mejora continua en el desempeño de todos nuestros procesos a nivel de empresa.
6. La Alta Dirección asume el compromiso de garantizar el liderazgo en toda la organización, en el cumplimiento voluntario del Sistema de Gestión Antisoborno de nuestra organización.

Cualquier colaborador de PERULAB S.A, persona y/o entidad que actúen de forma autorizada o en nombre de la organización, está obligado de informar y/o reportar cualquier información o evidencia que pueda suponer un acto o conducta delictiva de soborno.



\_\_\_\_\_  
Aldo Peirano Castillo  
Gerente General